



222  
el fin de que los aficionados ejerciten su talento y vean si pueden acertar á qual pertenece. Vea-se el número 218 pág. 211. „... y no tiene gana de volverlo á leer.,,

3. El pronombre *le* destinado para representar siempre los substantivos del género masculino, podrá omitirse en ciertos casos que no se determinan; porque el Señor Censor no lo ha tenido por conveniente, y entónces para *mayor claridad*, se usará en su lugar del pronombre *lo* aunque es neutro. Vease el exemplo anterior y otros.

4. Se permite á todo escritor para que *el lenguaje sea gracioso y acomodado á los alcances de todos*, que forme quantos aumentativos quisiere, aunque no sean de los admitidos en nuestro idioma; de suerte que en adelante para expresar un Bachiller grande, podrá escribir: *Bachillerazo*; una llave grande: *llavota*; una casa grande: *casaza* &c. Vease en el número 218 pág. 211. „*cosazas*„ repetido en dicha página; en dicho número página 213; *palabrotas*, y en el número 219 pág. 219: *palabrazas*.

5. Deberá entenderse en adelante por materialidad de escribir, no la formacion de los caracteres ó letras con que expresamos nuestras ideas, sino el uso y colocacion de aquellas: de este modo se evitará la propagacion de los defectos ó vicios provinciales que *debería haber quitado el Editor de la carta* del Tertuliente número 200. Vease el núm. 218 pág. 211.

6. Habiendo podido escaparse nuestro idioma, á favor de sus amigos y de las sombras de la noche,

che del sepulcro en que le habian enterrado los autores antiguos y modernos del Memorial Literario, se advierte á los apasionados de ese pobre perseguido que ha mudado de nombre para no ser conocido y enterrado de nuevo; y así en adelante se llamará *Parla* como lo executa el Señor Censor en su papel publicado en el Correo de Xerez núm. 218 pág. 212.

7. Mediante á que dicho Señor no sabe lo que significa *reflexa*, como lo manifiesta en su papel ya citado número 218 pág. 213, se previene á los que escriban para este periódico que deberán ignorar precisamente la significacion de dicha voz, y para no acordarse de ella jamas, se acudirá á la Real Academia de la Parla (no ya de la Lengua) para que la mande borrar de su Diccionario.

8. Se prohíbe sin excepcion alguna á los escritores del periódico el usar de las voces: *interesante*, *susceptible* &c.; y de consiguiente se hará igual súplica á la Real Academia, para que las condene al mismo destierro que se solicita para la voz *reflexa*. Sin embargo la voz *prurito* que se halla en igual caso que las dos anteriores quedará exceptuada porque así lo ha determinado el Sr. Censor de autoridad propia.

Finalmente se previene por punto general que ningun papel salga vestido á la moda transpirenaica, sino con su golilla, calzas atacadas &c., para lo qual tendrán todos á la vista la censura publicada en dicho Correo de Xerez número 217 y siguientes, cuidando de imitarla en quanto les sea

sea posible para que todos esten escritos con la misma claridad y precision que aquellas; que sea en lengua pura castelana y no en latin, griego, ó árabe; y escogidas las voces en términos que expresen con la mayor propiedad la idea que quieren manifestar &c. Todo lo qual se hace presente para que ninguno sea osado á quebrantar este orden que se publica para su observancia.

Dada en el Desierto de Caubí á 13 de Abril de 1806.

Por mandado del Señor Censor  
*El Secretario.*

**JUICIO DE LOS CORREOS DEL MES**  
*de Marzo.*

Escabrosa carrera es la que he emprendido; y mas escabrosa al ver que no hay en Vmd. Sr. Editor: aquella severa imparcialidad que debe tener el que mantiene el campo á lidiadores literarios; pues este cumple con no permitir armas vedadas, dexando despues á los contendientes exercitarse y lucir sus talentos sin anticipar á ninguno de ellos noticias ni ideas que puedan servirle contra su adversario. No se si será miedo, aficion, ó interes; pero es lo cierto que Vmd. ántes de publicar mi anterior juicio, le ha manifestado á alguno para que al mismo tiempo de su publicacion se hayan puesto tambien una llamada parábola, y otra fábula en desprecio del Censor. Este se rie de tales pobrezas que nada significan ni sirven mas que de embarrar el lugar en que estan puestas; por que

que como hechas por el encono, son de tan poco mérito que no tienen ninguno. Dixe ántes y vuelvo á decir que el que se resienta, impugne mis obras como yo hago con las suyas; pero las satirillas no son propias mas que de talentos limitados, que á lo mas se atreven á hacer guerra, escondidos tras de una peña, con armas arrojadas y vedauas: si yo llevara este método para desempeñar la censura, con decir esto es malo, aquello es despreciable, lo otro es ridículo, cumplia con poco trabajo; y si queria hacerlo en una fábula, con dar el asunto á un pastor que hay en este desierto muy coplista, me la haría tal y tan buena como la mas estirada desde Esopo acá, ó por lo ménos como la del *ferro y la luna* del folio 224. Esto viene á parar en decir á Vmd. que nos dexé el campo libre para lidiar como los campeones caballeros y valientes, impidiendo solo el uso de medios rateros y solapados. Basta de prólogo y vamos á nuestro asunto.

El discurso del número 209 es mio, y así no tengo que decir mas que insistir en las ideas que en él manifesto, si quiere Vmd. hacer apreciable su periódico.

El *romance endecasilabo* que sigue es demasiado largo, y recargado de erudicion para ridiculizar cosa tan mezquina, que no merecia otra crítica que decir que era muy mala por todos extremos: así que su autor, aunque es amigo mio, habrá de sufrir que le diga que tanto amontonamiento de cosas para venir á parar en el ridículo del cuento del número 191, me parece algo

pe-

pedantesco ; que el final podrá hacer crear alguna personalidad , y que el soneto último parece hecho para otra cosa , porque se resiente de alguna violencia al acomodar el concepto.

En el número 211 empieza una noticia que concluye en el 212 , y esta noticia es una impugnacion del cartazo número 202. Es lástima que su autor haya tomado un medio tan extraño de defender sus opiniones , porque con él se hace ininteligible absolutamente. Queriendo mezclar el ridículo con un sofisticado juego de palabras , ha hecho una mezcla , un batiborrillo , ó un *galimatias* ( como diria R. T. ) tal que es capaz de quebrantar la cabeza al lector que se empeñe en descifrar tanto enigma , tanto conceptillo frio , tanto equívoco , tanto retruécano y tanta novedad de palabras alusivas al asunto , pero baxas y poco decorosas para una disputa literaria , en un papel en que el público tiene derecho á que se le hable en el mas escogido y decente language. Bien conozco por el papel que el autor tiene el talento , y los conocimientos necesarios para escribir con gracia y con fundamento ; y así siento que se haya extraviado en esta disputa hasta el punto de soliloquear , que es lo mismo que delirar. La cuestión en mi juicio está decidida en su favor. Si el viejo llega á esta edad sin haber sido instruido en su juventud y sin haberse parado á reflexionar sobre las cosas que han pasado por delante de su vista , como sucede á los mas que no tienen una educacion esmerada , no tendrá otra ventaja sobre el jóven de iguales principios , que la  
de

de haber visto más cosas, y la de saber por una repetición de actos, ó de experiencias evitar algunos tropiezos, pronosticar algunos sucesos comunes, y buscar lo que más bien le acomode, cosa que con corta diferencia hace un irracional; pero este viejo nunca será un sabio, y sí podrá serlo un jóven si sus estudios, su meditacion, y sus observaciones le ponen en el estado de juzgar de las cosas filosóficamente; porque para ser sabio no basta saber, esto es, tener noticia de muchas cosas, sino saberlas analíticamente. Esto supuesto, el que fue tonto toda su vida y llegue á viejo, será un viejo tonto, y si á muy viejo, será tonto y lelo; y el que se instruyó en su juventud hasta el punto de acostumbrar su razon á ver las cosas y juzgar de ellas filosóficamente, será un viejo sabio de aquellos de que habló Ciceron, en quienes reside la razon y el consejo, aventajando al jóven en madurez y experiencia. Pero decir que un viejo por solo ser viejo ha de ser más sabio que el jóven por solo ser jóven, es un grandísimo disparate, y mucho más si se lleva al extremo á que ha llevado la cuestión el *Doctor de Repente*, diciendo que el anciano más inepto es más apto que un jóven estudioso para dar un consejo &c. Por lo mismo me parece que ya basta de hablar en esta materia y de cansar á los lectores con una xerga tan indigesta y tan pesada, y que ya es tiempo de que el Señor Noticiero tome otro asunto con que enriquecer el Correo meditando un plan gracioso baxo el qual le exponga, estudiando el estilo, escogiendo las palabras, y haciendo  
por

por fin un discurso que dé gusto á los lectores,  
sin mortificarles el empeño de entenderle.

*Se concluirá.*

Señor Editor por si le faltare á Vmd. material  
para llenar una carilla, allá van esas preguntas de  
un escrupuloso como yo á otro Editor como Vmd.  
sobre el ayuno.

Vmd. que lo entiende  
digame discreto  
en paz y en conciencia  
¿si yo ayunar debo?

Yo no como lo mo  
porque no lo tengo,  
ni nunca he probado  
el jamon con huevos.

Las migas me enfadan:  
las sopas lo mismo,  
y si son de gato  
me arañan á dentro.

Potages, ni asomo.  
solo el tromperero  
y aun ese allá á longe  
que es potage hebreo. (\*)

Item: quando ayuno  
mil flatos padesco  
de aquellos históricos,  
que llaman histéricos.

Item: las mas tardes  
lo que como y bebo  
á darme mil gracias  
me sube al garguero.

(\*) *El de judías ó frijones.*

Item: por la noche  
mil visiones veo  
y me despavilo  
siempre que no duermo.

Item: soy casado  
item: hijos tengo  
item: dos criados  
item: un gallego.

Item: la joroba  
de darles sustento:  
item: que hanto ayuno  
á quien comen ellos.

Supuesto lo dicho  
digame ¿si puedo  
comer medio pabo  
de noche á lo ménos?

Con otros motivos  
de igual fundamento  
conozco yo á usias  
que huyen del precepto.

Al médico engañan  
con males supuestos,  
pero ¡ay! que al fin salen  
engañados ellos.

*El Sobrino de su Tio*